

SUMARIO

- 01 | EDITORIAL
- 02 | SEE hace
- 03 | SEE grupos de trabajo
- 04 | SEE soci@
- 05 | SEE Comunica
- 06 | SEE Sespas
- 07 | SEE libre
- 08 | Agenda



EDITORIAL

La lucha contra la obesidad infantil: reflexiones sobre la Reunión de Alto Nivel celebrada en Palma de Mallorca

Durante este segundo semestre de 2023, España asume por quinta vez la Presidencia del Consejo de la Unión Europea con una agenda sanitaria marcada por la prioridad de avanzar en la prevención y promoción de los hábitos saludables. Como parte de esta agenda, el 16 y 17 de octubre de 2023 se ha celebrado una Reunión de Alto Nivel sobre obesidad infantil en Palma de Mallorca. La reunión tuvo un doble propósito: 1) alcanzar criterios de consenso y de compromiso político a nivel europeo para abordar la obesidad infantil desde una perspectiva intersectorial y multinivel y, 2) compartir iniciativas de éxito que prevengan la obesidad infantil y promuevan estilos de vida saludables para la población infantil y adolescente actuando en los entornos donde vive y crece, generando entornos que promuevan y faciliten la adquisición de factores contribuyentes básicos como la actividad física, la nutrición y el bienestar emocional y sueño.

En la actualidad, el sobrepeso y la obesidad infantil constituyen un problema importante de salud pública en la Unión Europea. Según los resultados de la última ronda de COSI (Childhood Obesity Surveillance Initiative) en 2018-20, el 29% de los escolares europeos de 7 a 9 años tiene sobrepeso u obesidad y, España se sitúa a la cabeza de los países con las cifras más altas, con una prevalencia de exceso de peso de 38,4% en niños y 39,3% en niñas. Los datos son alarmantes, y aunque parece que se aprecia una muy ligera tendencia descendente de la prevalencia de sobrepeso y obesidad tanto en España, como en otros países mediterráneos (Grecia, Portugal e Italia), está todavía muy lejana de los objetivos deseados.

Os recordamos que la SEE está presente en facebook y en Twitter, donde podéis seguir de forma más inmediata las novedades de la Sociedad.

SEEnota-e es una publicación de la



SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
EPIDEMIOLOGÍA

JUNTA

Presidencia	Oscar Zurriaga Llorens
Vicepresidencia	M. João Forjaz
Secretaría	María Isabel Portillo Villares
Tesorería	Rebeca Ramis Prieto
Vocales	Alberto Lana Pérez Paula Fernandez Pires Tania Fernández Villa Brenda Biaani León Gómez Leonor Varela Lema

EQUIPO EDITORIAL

Alberto Lana Pérez
Paula Fernandez Pires
Tania Fernández Villa
Brenda Biaani León Gómez
Leonor Varela Lema



Editorial



De izquierda a derecha: Isabel Peña-Rey (AESAN), Manuel Franco (UCM), Mojca Gabrijelic (Slovenia), Karan Courtney (UNICEF)

Todo ello resalta la importancia de explorar e implantar políticas que busquen reducir las prevalencias actuales de sobrepeso y obesidad infantil. Y así lo recoge el Grupo de trabajo de Nutrición de la SEE en su artículo *“Políticas alimentarias para prevenir la obesidad y las principales enfermedades no transmisibles en España: querer es poder”* (1) en 2019.

Durante la reunión se han compartido un gran número de iniciativas que podrían ayudar en la lucha contra la obesidad infantil. Se han trasladado experiencias sobre la promoción de la lactancia materna, la dieta adecuada, la práctica de actividad física, la puesta en acción de programas integrales en el entorno educativo, la parentalidad positiva, el manejo de la obesidad, el conocimiento cultural y comportamental o el seguimiento e investigación de la obesidad infantil y sus factores determinantes. Se ha pretendido que las iniciativas de éxito presentadas sirvan para atajar este gran problema de salud que afecta a la población infantil y adolescente y que tiene grandes repercusiones desde el momento de su aparición, así como secuelas en la futura vida de las personas que la presentan.

Algunas reflexiones que se trasladaron y que no deben soslayarse son la importancia de la prevención de la obesidad desde la concepción hasta los cinco años de vida (2000 primeros días); la importancia que pueden tener los ambientes obesogénicos en el desarrollo de comportamientos relacionados con la salud; la influencia de los determinantes socioeconómicos y sociales y su desigualdad distribución, que podrían conllevar una importante brecha en salud sino se tiene en consideración; y la influencia de los factores emocionales y de otros factores que afectan al sueño que también deberán de ser tenidos en consideración. También que las acciones contra la obesidad deben de regirse por la regulación de la industria de la alimentación y las bebidas, el fomento de la actividad física y los esfuerzos del “mejor prevenir que curar”, tal y como recoge la Organización Mundial de la Salud. En las distintas mesas redondas se ofrecieron ininidad de propuestas y estrategias para la prevención de la obesidad infantil y, en general, para la promoción de la salud.

Editorial

En conclusión, fueron dos días extensos durante los cuales se discutieron los principales problemas relacionados con la obesidad infantil y se propusieron soluciones que las administraciones sanitarias deberían de tener en cuenta y con gran proactividad si se quiere atajar el grave problema de la obesidad infantil. El conformismo, la tibieza o superficialidad de las medidas, no conseguirá más que llevar a que dentro de unos años se deba afrontar un problema desbordado de enorme peso para la salud de la población. Las actuaciones que cuentan con evidencia deben ser implementadas sin más dilación, con la necesaria radicalidad, libre de influencias comerciales de la industria y con la participación de todos los actores implicados, que deben ponerse manos a la obra.

Ha llegado el momento en el que la administración sanitaria debe de dejar de plegarse a los intereses económicos y políticos de ciertas corporaciones, sobre todo al de algunas empresas de bebidas y alimentarias, y pase, en su lugar, a primar por encima de todo, este bien común que es la salud de la ciudadanía. Si hasta ahora las medidas de consenso y acuerdos voluntarios han sido de escasa efectividad, las estrategias de promoción de salud, de protección de las personas y de prevención de la obesidad infantil deben ser reforzadas no sólo con voluntarismos, sino, además, normativamente para conseguir una adecuada equidad en salud y mayores avances en la prevención de la obesidad infantil.

Esperamos que la hoja de ruta trazada en nuestro país para propiciar el cambio entre 2022 y 2030, conocida como “Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil” (2) que fue coordinada por el Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil con participación de 15 ministerios, 18 sociedades científicas (incluida la SEE) y un buen número de representantes del tejido social no se quede sólo en una declaración de buenas intenciones.



tweet it!

- (1) *Royo-Bordonada, M.A.; Rodríguez-Artalejo, F.; Bes-Rastrollo, M. et al., por el Grupo de Nutrición de la Sociedad Española de Epidemiología. Políticas alimentarias para prevenir la obesidad y las principales enfermedades no transmisibles en España: querer es poder. Gac Sanit., 33 (2019), pp. 584-92*
- (2) *Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil (Coord). Presidencia del Gobierno de España. Plan Estratégico Nacional para la Reducción de la Obesidad Infantil (2022-2030)-En Plan Bien. Madrid. 2022.*

Joan Quiles i Izquierdo

Cap de secció d'Educació per a la Salut

Subdirecció General de Promoció de Salut i Prevenció. Direcció General de Salut Pública

Conselleria de Sanitat. Generalitat Valenciana.

SEehace

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Después de la vorágine científica y social del Congreso de Porto, llegó la calma y tocó reflexionar. Y por ello, gran parte de la reunión del día 4 de octubre de 2023 de la Junta Directiva se dedicó a hacer un repaso de los aspectos positivos, negativos y áreas de mejora. Durante la reunión se profundizó sobre distintas cuestiones de índole organizativo, científico y económico. Fue un debate muy productivo del que se extrajeron varias acciones y propuestas de mejora. Como parte de estas propuestas, se recalcó la necesidad de garantizar la asistencia a personas con necesidades especiales, sobre todo de aquellas con discapacidad o movilidad reducida. También se incidió en la necesidad de valorar la viabilidad y sostenibilidad de los congresos, que son indudablemente el motor de la sociedad. Se debatió la oportunidad de desarrollar una estrategia económica para velar por dicha sostenibilidad, haciendo patente la necesidad de reforzar el grupo de trabajo de la SEE que se creó para este propósito (Grupo de Sostenibilidad Económica).

La revitalización y el fomento de la relación con las sociedades o instituciones afines a la SEE fue otro tema en la agenda. Así como también lo fue el seguimiento del Plan Estratégico, con el que están comprometidos todos los miembros de la Junta Directiva y que será objeto de nueva reflexión en la próxima reunión.

De izquierda a derecha: Oscar Zurriaga (Presidente), Leonor Varela (Vocal), Patricia Geyseco (Secretaria), María João Forjaz (Vicepresidenta), Alberto Lana (Vocal), Brandon Bianni León (Vocal), Tania Fernández (Vocal), María Isabel Portillo (Secretaria) y Rebeca Ramis Prieto (Tesorera)



JORNADA DE SOCIEDADES CIENTÍFICAS DE ESPAÑA (COSCE)

El 27 de septiembre tuvo lugar la Jornada anual 2023 de la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), de la que SEE es miembro. La Jornada fue organizada en colaboración con la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME) bajo el lema “Humanos y Máquinas. Oportunidades y retos para la ciencia española”.

Participaron la presidenta de la COSCE, Perla Wahnón, la presidenta del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Eloísa del Pino, además de muchos otros expertos destacados. Durante la reunión se perfiló la hoja de ruta de la Confederación en política científica, y la presidenta del CSIC, Eloísa del Pino, mostró su interés en potenciar el peso de las instituciones científicas en la toma de decisiones políticas. Puedes encontrar la crónica completa de la Jornada en la [web de la COSCE](#).

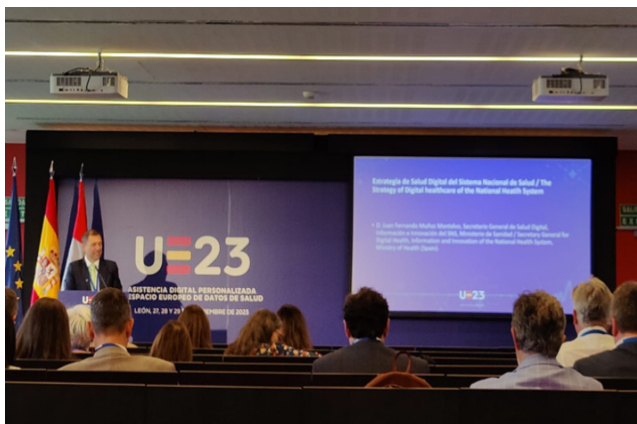
Los discursos de Perla Wahnón y Eloísa del Pino, así como las ponencias de las expertas y expertos que intervinieron en la Jornada de Sociedades, están disponibles [Youtube de COSCE](#), que es de suscripción gratuita. También se pueden consultar las noticias que hicieron eco de estas Jornadas en medios de comunicación como [La Vanguardia](#), [Cadena COPE](#) y [RNE](#).

La siguiente reunión de la COSCE se celebrará el 12 de diciembre. Es un acto abierto a los socios de las sociedades.

SEehace

ASISTENCIA DIGITAL PERSONALIZADA Y EL ESPACIO EUROPEO DE DATOS DE SALUD

Durante los días 27, 28 y 29 de septiembre también se ha llevado a cabo en la ciudad de León el encuentro titulado “Asistencia digital personalizada y el espacio europeo de datos de salud”, en el cual la SEE estuvo representada por Tania Fernández Villa (vocal). Durante el encuentro, representantes de varios países europeos expusieron los planes y el funcionamiento de los sistemas de salud en sus lugares de origen, dando lugar a varias mesas de debate. En relación a España, D. **Juan Fernando Muñoz Montalvo**, Secretario General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud explicó el programa nacional, que plantea 5 subprogramas en los cuales ya está trabajando de manera paralela: 1) Plan de transformación digital del Sistema Nacional de Salud, 2) Plan de sostenibilidad, mejora de la eficiencia y acceso equitativo, 3) Plan de transformación digital de Atención primaria y comunitaria, 4) Plan de personalización digital del cuidado y 5) Espacio Nacional de Datos de Salud (SEDIA). A lo largo de las sesiones, se puso de manifiesto la necesidad de trabajar con un mismo objetivo común, la creación de un espacio digital europeo de salud.



tweet it!

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE MENTORÍA

Con el fin de evaluar de manera intermedia la evolución de la V Edición del Programa de Mentoría, el equipo de coordinación se reunió mediante videoconferencia el 13 de octubre de 2023. En esta reunión, se puso de manifiesto que las 11 parejas que se encuentran en marcha en el programa están evolucionando de forma satisfactoria y se propusieron nuevos cambios para una próxima edición.



Desde izquierda a derecha: Alba Marcos Delgado, Javier García León, Carmen Navarro Sánchez, Macarena Lozano Lorca, Tania Fernández Villa.

NECESITAMOS MENTORES Y MENTORAS PARA LA PRÓXIMA EDICIÓN

El programa de Mentoría de la SEE se encuentra consolidado, pero para conseguir una mejor adecuación en el establecimiento de parejas en cada convocatoria, necesitamos disponer de una amplia base de personas mentoras

Por ello hacemos un llamamiento para la incorporación de nuevos mentores y mentoras. Un mentor o mentora de la SEE es una persona asociada con amplia experiencia en aquello en lo que trata de ayudar, que comparte sus conocimientos y experiencia con otra persona asociada con menos experiencia en ese tema, para ayudarle en su desarrollo profesional y personal.

SEEhace



Debe reunir los siguientes requisitos: estar asociada a SEE y ser una persona capacitadora (con competencias en Transmitir Confianza, Comunicación-Escucha activa, Capacidad analítica, Liderazgo y Orientación a resultados).

La convocatoria de personas mentoras quedará abierta de forma permanente, pero os agradeceríamos que os inscribáis durante el mes de noviembre para tener consolidada la base de mentores de cara a la siguiente convocatoria del programa.

Más información sobre el Programa de Mentoría de la SEE en nuestra [web](#). Para incorporarte a la base de datos de mentores y mentoras, rellena este [formulario](#). Para tener más información sobre los roles y responsabilidades de los mentores/as pulsa [aquí](#). Para más información pulsa [aquí](#).

SEE EN LOS MEDIOS

Con el inminente arranque de la época de virus respiratorios circulantes, las acciones de comunicación de la Sociedad Española de Epidemiología se han centrado fundamentalmente en la campaña de vacunación y en la inmunización frente al virus respiratorio sincital. Con el propósito de aclarar posibles dudas de la ciudadanía, la SEE ha enviado dos notas de prensa para difundir las dos guías didácticas elaboradas por el Grupo de Trabajo sobre Vacunaciones. La primera, del día 2 de octubre, estaba dirigida a comunicar los resultados de la "[guía sobre la vacunación frente a COVID-19 y gripe. Otoño 2023](#)" y la segunda, del 10 de octubre, a informar sobre la "[guía de prevención sobre la bronquiolitis por virus respiratoria sincital en recién nacidos y lactantes](#)". Esta última guía comprende consejos sobre cómo prevenir la bronquiolitis e información sobre el anticuerpo monoclonal aprobado por la Agencia Europea del Medicamento para prevenir las formas graves de la infección por VRS

También durante este mes se ha anunciado la publicación de otro documento muy esperado y necesitado en el ámbito de la investigación de género. Este documento, elaborado por el Grupo de Trabajo sobre Género de la SEE se titula "[Propuesta en torno a los conceptos clave para realizar investigación en salud pública con perspectiva de género](#)".

Además, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, del Día Mundial de la Alimentación, del Día Mundial contra el Cáncer de Mama y del Día Internacional Contra el Cambio Climático se prepararon varios posts especiales en redes sociales.

Como ha sucedido en años anteriores, durante este mes se han recibido varias peticiones para entrevistas por parte de los medios de comunicación para hablar sobre la gripe y la campaña de vacunación. Asimismo, la SEE ha tenido que atender también a otras peticiones de entrevistas para bebidas azucaradas o alcohol.

**GUÍA SOBRE
VACUNACIÓN FRENTE
A COVID-19 Y GRIPE,
OTOÑO 2023**

SEESespas

LA SALUD PÚBLICA ANTE EL DESAFÍO CLIMÁTICO

Con motivo del día Internacional contra el Cambio Climático, que se celebró el 24 de octubre, SESPAS hizo patente la urgencia de respuestas y alianzas globales ante la creciente crisis climática y ambiental y sus implicaciones directas en la salud pública. Así, en su nota de prensa recordó los principales puntos expuestos en el documento “[Cambio climático y salud: una mirada iberoamericana](#)”, que fue presentado hace unos meses en colaboración con la Sociedad Iberoamericana de Salud Ambiental (SIBSA). Entre otros aspectos, enfatizó que las olas de calor y las sequías, cada vez más frecuentes por el avance del cambio climático, tienen numerosos efectos perjudiciales en la salud de la población, como el empeoramiento de enfermedades o la disminución de la producción alimentaria.

SESPAS hace una reflexión sobre la pérdida paulatina de peso de las estructuras de salud pública y de sanidad ambiental, que están llamadas a ser las verdaderas protagonistas en el diseño y desarrollo de las líneas de acción y defensa de las estrategias de adaptación al cambio climático. Podéis consultar toda la noticia [aquí](#).



En la misma línea, SESPAS también ha comunicado que ha suscrito el texto firmado por más 20 organizaciones instando al gobierno al cumplimiento para el año 2030 de los estándares de calidad del aire recomendados por la OMS.

Los firmantes enfatizan que valoran positivamente las normas más estrictas aprobadas por la Comisión Europea sobre los contaminantes del aire ambiente, las aguas superficiales y subterráneas y el tratamiento de las aguas residuales urbanas, pero consideran que el retraso en la adopción de la norma al 2023 puede contribuir a cientos de miles de muertes por contaminación ambiental. Solicitan a Terea Rivera, vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico que lidere las negociaciones necesarias para la norma se aprueba antes de las próximas elecciones europeas. Consulte el texto [aquí](#).

PREOCUPACIÓN POR LA SITUACIÓN EN LA FRANJA DE GAZA

Desde SESPAS se ha emitido un comunicado para expresar la gran preocupación que existe por la situación en la Franja de Gaza, ya que el estado de sitio en el que se encuentra este territorio aboca a una grave emergencia epidémica. La escasez de agua potable y las condiciones insalubres en las que vive la población constituyen un grave problema de salud pública.

Por una parte, los firmantes del posicionamiento, entre los que se encuentra la SEE, hacen un llamamiento para que la declaración de la Unión Europea de garantizar la protección de todos los civiles se concrete en acciones urgentes encaminadas a mantener el suministro de agua potable, de energía para los servicios esenciales y de enseres básicos de nutrición, salud e higiene. Por otra parte, dado el irreparable daño a la población civil de ambas partes, desde SESPAS también se insta a las autoridades españolas y europeas a que influyan en las Naciones Unidas y en el resto de los actores de la política internacional para que contribuyan al cese de las hostilidades y al respeto de las convenciones de Ginebra y el derecho internacional de los no combatientes. Asimismo, se considera que una declaración de emergencia de salud pública por la OMS podría contribuir a evidenciar la dimensión de la gravedad epidémica en ciernes y aunar voluntades en su resolución. Leed toda la noticia [aquí](#)



SESPAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SALUD PÚBLICA
Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA

SEE Grupos de trabajo

GRUPO DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA EL AÑO QUE VIVIMOS PELIGROSAMENTE

El título de esta película de 1982 puede resumir la situación de la vigilancia de la salud pública reciente. La pandemia sirvió para certificar la necesidad de abordar con urgencia cambios que ya conocíamos y dónde debíamos acometerlos (1). Además, se tomaron decisiones políticas, como la declaración de Zaragoza, que permitirían pavimentar el camino para llevar a cabo esos cambios y desarrollar la vigilancia que se necesitaba.

Se ha discutido y escrito hasta la saciedad, no solo en España, también en el resto del planeta, sobre lecciones aprendidas, la mayoría ya conocidas de emergencias anteriores, propuestas de mejora, buenas prácticas e incluso se han hecho cambios en la UE con una nueva legislación y la creación de una agencia, HERA, para coordinar en Europa la preparación y respuesta ante futuras pandemias (2). Además, la OMS ha iniciado un proceso de revisión del Reglamento Sanitario Internacional y de creación de un nuevo instrumento de preparación y respuesta frente a las pandemias, el Acuerdo de pandemias.

Sin embargo, en nuestro país, el avance que hemos visto y experimentado es pequeño. La legislación que debía de sustentar el cambio y la ampliación de la vigilancia de la salud pública creando una nueva Red de Vigilancia más allá de las enfermedades transmisibles, no se ha publicado, ni tampoco se ha creado la Agencia de Salud Pública que debería de guiar la gestión independiente de estos sistemas de vigilancia. Otro de los temas clave, la política de recursos humanos, parece atascada y sin capacidad de dar solución a las peculiaridades que tiene el desempeño profesional en nuestro ámbito de trabajo.

Sólo vemos algún cambio positivo en la parte de desarrollo tecnológico. Gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en las CCAA y en el nivel central se ha podido invertir en mejorar la automatización y acceso a registros electrónicos de nuestros sistemas de vigilancia. Los debates sobre el uso de un identificador único del caso y la protección de la confidencialidad y seguridad en el acceso y transmisión de esta información han sido estimulantes y han concitado el consenso en nuestro ámbito profesional.

Estas mejoras, aunque positivas, son totalmente insuficientes. La falta de legislación, la ausencia de una Agencia de Salud Pública y sobre todo la falta de recursos humanos adecuados comprometen negativamente la capacidad del país para hacer frente a los desafíos y amenazas para la salud pública.

Si no incorporamos los cambios identificados, y los decisores políticos no los apoyan, la vigilancia de la salud pública seguirá en peligro.

<https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/vigilanSP/doc/estrategiaVigilanciaSaludPublica.pdf>

<https://www.consilium.europa.eu/en/policies/protecting-against-cross-border-health-threats/>



Integrantes del GT de Vigilancia junto con los ponentes de la Jornada del GT de Vigilancia, celebrada el 21 de junio de 2023.

SEEsocia

Soy **Olena Tigova**, coordinadora de proyectos e investigadora predoctoral de CIBER en Enfermedades Respiratorias en la Unidad de Control del Tabaco del Instituto Catalán de Oncología (ICO) e Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL). También soy estudiante de doctorado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona (UB). Mis áreas de trabajo son evaluación y prevención de la exposición pasiva al humo del tabaco, espacios sin humo y la implementación de intervenciones en prevención del tabaquismo.

¿Cómo llegué a la Epidemiología?

Durante mi último año del grado en trabajo social, hice prácticas en Alliance, un centro que lucha contra SIDA y VIH en Ucrania. Mi trabajo se concentró en el apoyo a los centros regionales que proporcionaban distintos servicios de promoción de salud y prevención de la infección entre los usuarios de drogas inyectables. Colaboré en este trabajo con un equipo multidisciplinar y me apasionó el trabajo que realizaban los epidemiólogos de nuestro grupo. Entonces, decidí seguir este camino y el mismo año empecé el Máster en Salud Pública en Kyiv (Ucrania) y completé esta formación en la Universidad de Estocolmo (Suecia) con otro Máster en Salud Pública y Desigualdades en la Salud.

¿En qué tema estás trabajando actualmente?

El tema principal de mi trabajo actual es la exposición pasiva al humo ambiental del tabaco en lugares privados, por ejemplo, en casas o coches. Con la introducción de espacios sin humo en lugares públicos, estos espacios privados son la fuente principal de la exposición al humo del tabaco, sobre todo entre los niños. Por cierto, en año 2019, mi comunicación en la SEE sobre la regla de fumar en coches de los fumadores españoles recibió el premio de SEE-CIBERESP para los investigadores jóvenes. En diversos proyectos nacionales e internacionales, estamos estudiando distintas reglas voluntarias sobre la prohibición de fumar en casa, evaluamos la prevalencia y los factores que impactan en la adopción de hogares sin humo.



También, dentro de un proyecto nacional estamos adaptando y pilotando una intervención basada en la evidencia para promover hogares sin humo en Barcelona y su Área Metropolitana. Con este trabajo esperamos, en unos años, proponer una intervención adaptada al contexto local que empodera a los miembros de hogares donde se permite fumar en creación de un espacio más saludable y libre de humo del tabaco.

¿Un tema de actualidad epidemiológica?

En mi área, prevención del tabaquismo, un tema de actualidad epidemiológica es el uso de los cigarrillos electrónicos y productos novedosos del tabaco. Son productos que, en algunos países, como el Reino Unido, se usan como una herramienta de reducción de daño para las personas fumadoras y como ayuda para dejar de fumar. No obstante, la industria encuentra cada vez más maneras de hacer estos productos muy atractivos. Así mismo los niños, jóvenes y adolescentes, que quizás nunca fumarían cigarrillos convencionales, “se enganchan” a estos productos nocivos. Aunque en España actualmente el uso de estos productos es menor que en otros países occidentales, deberíamos monitorizar la prevalencia del uso y mejorar la regulación y su cumplimiento.

¿Qué es lo más gratificante de tu trabajo?

Despertar con las ganas de trabajar porque hago lo que me gusta, lo que me motiva y que me inspira. Colaborar con el increíble equipo de la Unidad, un grupo de personas que siempre te apoyan y te motivan. Tener la oportunidad de colaborar con otros compañeros de España y otros países, aprender de sus experiencias, y avanzar en abordaje del tabaquismo juntos. Aún más: aprender cada día, mejorar mis habilidades como investigadora, comunicadora, como compañera y una profesional. Avanzar paso a paso los proyectos y ver pequeños, pero muy importantes resultados de tu trabajo: una persona que ha dejado de fumar o una familia que ha convertido su casa en un hogar libre de humo.

¿Alguna cosa curiosa sobre ti?

En el año 2019 la reunión anual de la SEE tuvo lugar en Oviedo. Fue mi primera vez en Asturias, tan conocida por sus costas que

entre otras cosas permiten practicar el surf que siempre quería probar. Reservé un curso de surf durante el fin de semana después del congreso y desde entonces disfruto practicando este deporte. Así que, gracias a la SEE también he encontrado una nueva pasión.

¿Has compartido o compartes alguna afición con una/a socio/a de la SEE?

Sí, viajar y descubrir nuevos lugares. Con otros compañeros de la SEE siempre intentamos aprovechar unos días antes o después del congreso para conocer la ciudad o la región del lugar donde se celebra el congreso. Es una bonita oportunidad de combinar el viaje con el trabajo y conocer mejor distintos rincones de España y Portugal.

¿Si tienes que leer un artículo, en papel o pantalla?

Amo a los árboles, así que en pantalla

¿Tu primer congreso de la SEE? ¿Y el último?

Mi primer congreso fue el de Barcelona en 2018 y el último espero que no sea pronto.

¿Qué le dirías a nuevo/a socio/a?

¡Bienvenida o bienvenido! Aprovecha una oportunidad de conocer otros compañeros que trabajan en epidemiología. Aprender juntos y compartir la experiencia con los demás es siempre mejor. La SEE es un grupo donde puedes encontrar inspiración para nuevos retos y compañeros con quien realizar los próximos proyectos. ¡Disfruta!

SEEdcomunica

CAMPAÑA DE LA OMS “LA SALUD MENTAL COMO UN DERECHO HUMANO UNIVERSAL”

Con motivo del día Mundial de la Salud Mental celebrado el 10 de octubre de 2023, la Organización Mundial de la Salud ha lanzado la campaña “la salud mental como un derecho humano universal”. La OMS recuerda que una de cada ocho personas en el mundo presenta algún problema de salud mental. Y que un buen número de ellas son discriminadas y excluidas de la vida en común, mientras que muchas más no disponen de los servicios de salud mental que necesitan o reciben una atención que no respeta sus derechos humanos.

La OMS enfatiza que se seguirá trabajando para lograr que se tomen medidas urgentes para que la salud mental se valore, se promueva y se proteja. En la página de la [“Campaña del Día Mundial de la Salud Pública 2023”](#) de la OMS encontrará más información sobre su derecho fundamental a la salud mental y sobre el modo de proteger los derechos de los demás.



RENOVACIÓN JUNTA DIRECTIVA DE ARES MPSP

El pasado 7 de octubre de 2023, durante la Asamblea General de la Asociación de Residentes de Medicina y Salud Pública (ARES MPSP) se eligió la Junta Ejecutiva para el periodo 2023-2024. La composición de la Junta actual es la siguiente:

- **Coordinación:** Antonio Pujol de Castro (Hospital Clínico San Carlos, Madrid).
- **Vicecoordinación Externa:** Catarina Santos Ribeiro (Hospital Universitario 12 de Octubre, Madrid).
- **Vicecoordinación Interna:** Amaya Bernal Alonso (Instituto de Salud Carlos III, Madrid).
- **Secretaría:** María de los Llanos Marín Jara (Hospital de Albacete).

- **Tesorería:** José Miguel García Abajo (Hospital Santa Creu i Sant Pau, Barcelona).
- **Vocalía de Empleo:** Beatriz Julieta Blanco Rojas (Hospital Clínic de Barcelona); **Vocalía de Formación:** Carmen Rojas Chicote (Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Madrid) y Pablo Pérez Ruiz (Hospital Clínico San Carlos, Madrid); **Vocalía de Activismo:** Sheila López Moreira (Hospital Reina Sofía, Córdoba) y Blanca Romero Panadero (Hospital Ramón y Cajal, Madrid); **Vocalía de Red Europea:** Paula Andrea Rodríguez Ducuara y Morella Tello Zapata (Hospital Clínico Universitario de Valladolid); **Vocalía de Comunicación:** Elena Yordanova Dimitrova (Hospital Virgen del Rocío, Sevilla).

RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL TABAQUISMO

El día 16 de octubre, en una sesión telemática, se procedió también a la renovación de parte de la Junta Directiva del CNPT. SEE estuvo representada en la reunión por la coordinadora del grupo de trabajo de la Sociedad, Mónica Pérez-Ríos.

Cabe recordar que el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT) es una organización que agrupa a diferentes organizaciones, principalmente asociaciones de profesionales sanitarios, que comparten el objetivo de prevenir el tabaquismo en España. SEE es una de las sociedades miembros del CNPT. Entre las Sociedades candidatas a entrar a formar parte de la Junta estaba SESPAS, cuyo representante Josep María Suelves fue elegido y, a partir de ahora, SESPAS tendrá representación en la Junta Directiva del CNPT.



SEEdcomunica

5º EDICIÓN PREMIOS FUNDACIÓN JESÚS SERRA

Entre los galardonados en estos premios, está Maira Bes-Rastrollo, catedrática del departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Navarra, y es una de las coordinadoras del grupo de trabajo de nutrición de la SEE, que recibió en Madrid el Premio en la categoría clínica.

Este premio, otorgado por el estudio sobre cómo los diversos patrones dietéticos influyen en las enfermedades crónicas y su mortalidad, y sus hábitos de alimentación, constituye un reconocimiento más a la trayectoria de esta gran investigadora que trabaja en el ámbito de la alimentación y la nutrición. Bes-Rastrollo será pionera en el desarrollo de un cuestionario para evaluar de forma estandarizada la calidad nutricional de las personas veganas.



Maira Bes-Rastrollo

SEEOpina

La discriminación y el prejuicio social contra las personas con discapacidad, conocidos como “capacitismo”, siguen siendo un obstáculo en la búsqueda de la igualdad y la inclusión en la sociedad actual. Se basa en la creencia de que ciertas capacidades son esenciales, y que la discapacidad es una condición negativa que debe ser corregida o eliminada. Este prejuicio socava los derechos de las personas con discapacidad al tratarlas como problemas a solucionar en lugar de miembros activos de la sociedad.

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) es un tratado de las Naciones Unidas que establece los derechos de las personas con discapacidad y las obligaciones de los Estados para promover, proteger y garantizar esos derechos. España ratificó esta Convención en 2008. Además, la Constitución Española, en su artículo 14 impide la discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social y en el artículo 35, refiere que el trabajo es, también, un derecho.

En Europa, la Agenda 2030, y en concreto los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 10, respaldan la inclusión laboral de las personas con discapacidad, como la reserva de cuotas de empleo.

En La Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030 se establece como uno de los objetivos clave, aumentar la tasa de empleo de las personas con discapacidad al 40% en 2030.

A pesar de la legislación y compromisos existentes la discriminación por discapacidad persiste. El Instituto Nacional de Estadística describe en “El Empleo de las Personas con Discapacidad, 2021” datos que revelan una brecha evidente. La tasa de empleo de las personas con discapacidad fue del 26,9% (del 66,3% para las personas sin discapacidad).

La tasa de paro del colectivo con discapacidad fue del 22,5%; 7,8 puntos superior a la de la población sin discapacidad. A medida que aumenta el grado de discapacidad disminuye la tasa de actividad (en 2021 del 54,2% al 12,2% para el grado superior).

Asimismo, el último Informe Olivenza, editado por el Observatorio Estatal de la Discapacidad (Ministerio de Derechos Sociales) refleja que las personas con discapacidad evidencian una desventaja en el ejercicio de derechos, cuantificada en una distancia del casi 66% respecto al nivel que alcanza la población general en los indicadores de inclusión social.

Las personas con discapacidad evidencian una desventaja en el ejercicio de derechos

Es necesario cambiar la consideración social de la discapacidad, en la medida que se ignora y excluye a quienes tienen esa circunstancia personal. Se trata de aceptar la diversidad humana, dado que la capacidad y el funcionamiento son características que varían a lo largo del ciclo vital, del entorno, de la tecnología, de los apoyos, de tal forma que se puede concluir, que *la diversidad funcional es inherente al ser humano* y por ello no dejamos de tener valor y derechos.



tweet it!



SEEOpina

Aceptar la diversidad funcional cambiaría radicalmente la experiencia del último caso de discriminación por discapacidad, el de Berta Domínguez, que a pesar de superar el examen del MIR para Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) y obtener plaza en el Hospital 12 de octubre, se enfrentó a la negación de su puesto debido a su tetraplejía, basada en un informe médico.

No se encuentra sentido a esta negación, cuando en la CDPD ya menciona que *“la discapacidad es un concepto evolutivo y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás”*. Se trata de construir entornos de participación en los que, de manera activa, se valora y se respeta la diversidad funcional.

Isabel Alastuey, una abogada, también con discapacidad, que enfrentó la discriminación y pudo presentarse a las oposiciones de los cuerpos de notaría y registradores de la propiedad, que en un principio le fueron negados, ilustra que la justicia reconoció la importancia de garantizar igualdad de oportunidades para todos los aspirantes, independientemente de su capacidad física.


En el caso de Berta Domínguez, la negativa en MFyC resultó en una oferta en Medicina Preventiva y Salud Pública (MPy SP), que podría considerarse una *solución de compromiso*. Esto no fue elección de Berta y perjudicó la reputación de MPySP, pareciendo una especialidad menor. Además, es un claro ejemplo de capacitismo al no equiparar las capacidades de Berta en MFyC con las del resto de aprobados sin discapacidad, lo que representa discriminación y falta de igualdad de oportunidades.

La igualdad de oportunidades es un principio fundamental, como refleja el art 27 de La CDPD y explica en el artículo 5 los ajustes razonables, que son una herramienta esencial para cumplir con este principio, ya que facilitan cualquier modificación necesaria de un entorno de trabajo para permitir a una persona con discapacidad desempeñar sus funciones.

Gracias a la ciencia, cada día es posible vivir más y en condiciones que antes eran insalvables, de modo que las personas seremos, previsiblemente, cada vez más diversas en nuestro funcionamiento y necesariamente los profesionales de cualquier sector deben ser un claro reflejo de esto.

Información para la acción.

*Katja Villatoro Bongiorno
Enfermera de Salud Pública.
Servei de Vigilància
i Control Epidemiològic.
Direcció General de Salut Pública
de València.*



**Es necesario cambiar
la consideración social
de la discapacidad**

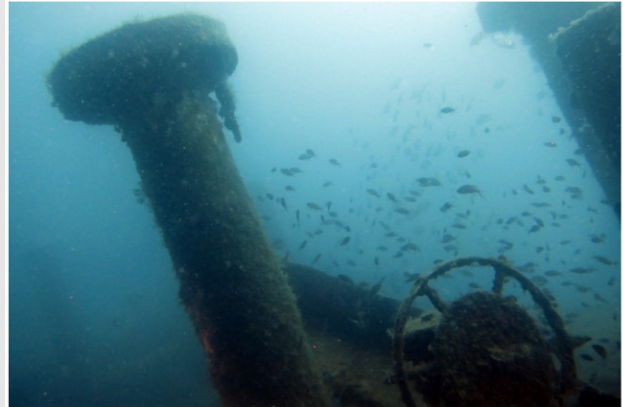
LA MAGIA DEL BUCEO

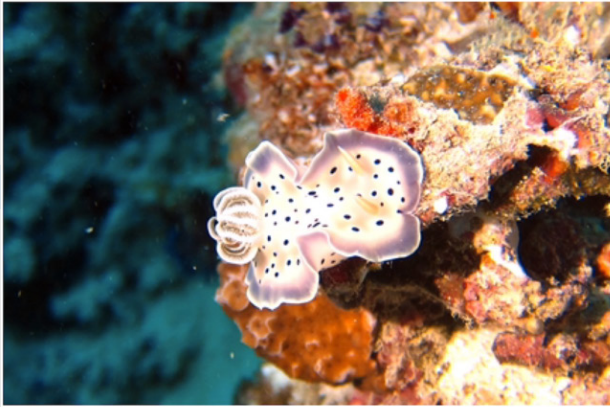
Hace aproximadamente 10 años que volví a bucear, tras haber hecho el primer curso de iniciación unos años antes y haberlo tenido que dejar por problemas de salud. Hacer mi primer curso de submarinismo fue todo un reto personal. Había disfrutado de niño con los documentales de Cousteau (¡en blanco y negro!) pero veía el submarinismo como algo entre místico y lejano. Una afición, acaso un deporte, inalcanzable para una persona como yo: más bien sedentaria, con poco tiempo para dedicar y con bastante respeto por el mar, además de verlo inalcanzable económicamente. Y me SEElibero intentando desmentir todo esto.

Fueron justamente un par de epidemiólogos, con características bien diversas y en momentos diversos (uno entrado en sus casi 60 y otro joven, más bien “futuro” epidemiólogo) quienes me hablaron emocionados del submarinismo. De la sensación de ingravidez. De la libertad bajo el agua. De los momentos vividos en compañía de amigos. De las sorpresas que esconden los fondos marinos.... Y me armé de valor para hacer mi primer curso y probar cómo debía ser eso de bucear.

Aunque yo ya era aficionado al esnórquel, con mi tubito y máscara, el buceo “de verdad” fue un gran descubrimiento. Alguna vez lo he definido como un cambio de coordenadas: sí, al bucear pasas de las dos dimensiones y flotar sobre el agua a la tridimensionalidad del azul y flotar dentro del agua. Nótese el cambio de preposición. Bucear necesita de cierta técnica que, como casi todo en esta vida, se puede aprender. Y necesita también ser disciplinado y confiar, en la técnica y en las personas, y eso también se aprende, aunque puede costar un poco más. En el buceo recreativo no se asumen riesgos. La primera norma es la del “buceo con compañero”, pues nunca se bucea solo. Tu compañera, en cierto modo, depende de ti y viceversa. Y la verdad que esto no me sorprendió, porque en mi vida, que incluye la familia, los amigos, el trabajo... creo que algo así ya me aplicaba aunque sin ser demasiado consciente.

El buceo me ha enseñado a confiar más en mí mismo, a confiar en tu compañero y en el grupo. Me ha posibilitado conocer muy buenas personas que han pasado a ser muy buenos amigos (y a descartar a otras personas, claro). Compartir, por ejemplo, un





“vida a bordo”, es decir, estar embarcados sin tocar puerto 7 u 8 días para disfrutar con 3 o 4 inmersiones diarias una mucho. Son días intensos, de buceo, de conversaciones, de confianzas, de “compartir la vida”, y también de cierta introspección. Estos viajes dan tiempo hasta para acabar manuscritos o escribir de proyectos... como tuve que hacer en mi primera “vida a bordo” en el Mar Rojo: una solicitud H2020 que fue, además, exitosa (www.tackshs.eu). Y además de bucear con amigos y conocer lugares increíbles, poder bucear con mis hijos, que también se han aficionado, es una experiencia maravillosa.

He tenido la suerte de poder bucear no solo en mi querida Costa Brava, o en Menorca o Lanzarote, sino también en destinos más exóticos que ni imaginaba, como el Mar Rojo, Tailandia, Maldivas, Australia o la Isla de Pascua. Y siempre es precioso. Tanto la vida en sus formatos más colosales, como el tiburón ballena que solo pude ver de refilón en Maldivas o la “escuela” de tiburones martillo que me hipnotizó en el Mar Rojo. O en sus formas más diminutas, como son los nudibranchios (un molusco normalmente de pocos milímetros e increíblemente coloreado) o las incontables especies de peces de los arrecifes de coral. Pero también las cuevas, los túneles y los arcos y formaciones rocosas que proporcionan increíbles contraluces. Y no quiero cerrar este “oda” sin mencionar los pecios, ya sean barcos, aviones, u otros artefactos humanos hundidos (de forma accidental o provocada) que alojan normalmente mucha vida (se convierten en arrecifes) tras haber perdido, justamente, su vida “original” en el fondo del mar. Y al buceo he añadido mi afición por la fotografía, que me hace disfrutar aún más de las inmersiones.

Pasar a las tres dimensiones en el azul es de lo mejor que he hecho en mi vida, y os encomiendo a probarlo por poco que os guste el mar, desde la admiración y el respeto, para conservarlo.

Esteve Fernández

Agenda

Nota: las ofertas de trabajo, convocatorias o cursos recibidas con plazo de finalización de solicitudes anterior a la previsible fecha de publicación del SEENota se publicitarán sólo en [Twitter](#), [Facebook](#) o [Telegram](#) contraseña: https://t.me/+_yJNwF1Ev0U0NDVvk, así que ¡os animamos a haceros “followers” de la sociedad!

CONVOCATORIAS DE PROYECTOS, BECAS Y PREMIOS

CONVOCATORIA CAIXARESEARCH

Informaros de que el 16 de noviembre finaliza el plazo de presentación para la convocatoria CaixaResearch de la Fundación la Caixa. Cualquier organización de investigación sin ánimo de lucro localizada en cualquier país del mundo que desarrolle actividades en el ámbito de la biomedicina y salud puede optar a esta convocatoria. Las propuestas individuales pueden recibir ayudas de hasta un máximo de 500.000 € y los consorcios hasta un máximo de 1.000.000 €. Más información [aquí](#).



PREMIO ENRIQUE FUENTE QUINTANA

Recordarles también a aquellos que hayan obtenido la mención cum-laude en su tesis doctoral que pueden optar al premio Enrique Fuentes Quintana de la Fundación Española de Cajas de Ahorros. Este premio tiene como objetivo reconocer el trabajo doctoral excelente y riguroso en distintos ámbitos de la investigación, incluyendo Ciencias de la Salud y de la Vida. El Premio consistirá en la entrega de un diploma y cinco mil euros brutos (5.000 euros). El plazo de presentación de candidaturas se ha abierto el 15 de septiembre de 2023 y finaliza el 15 de noviembre de 2023. Consulte toda la información [aquí](#)



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN Y DE INNOVACIÓN SOBRE DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y TRASTORNOS DEL DESARROLLO

Estos premios de Investigación e Innovación, convocados de forma bienal por la Fundación AMPANS van dirigidos a promover la investigación y la innovación para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Los trabajos pueden versar sobre cualquier aspecto en lo referente a las personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo. La dotación del primer premio es de 5.000€. El plazo de presentación finaliza el 31 de diciembre. Consulte las bases [aquí](#)



CURSOS Y MÁSTERES

Aunque los cursos ya han comenzado en la mayoría de las Universidades, la [Universidad de Granada](#), ofrece una oferta de cursos en abierto en los que puedes inscribirte durante diferentes meses. Los MOOC (Massive Online Open Courses) son gratis y abarcan temas muy diversos, desde “el cambio climático”, hasta “búsquedas bibliográficas” y machine learning. Podéis encontrar más información en su [web](#)



Agenda

REUNIONES, JORNADAS Y CONGRESOS

El mes de noviembre está cargado de eventos que ofrecen a todos los profesionales de la Salud Pública y áreas afines, la oportunidad de encontrarse, conocerse y compartir sus experiencias. A continuación, os recordamos algunos de ellos:

Día	Evento	Lugar	Entidad organizadora
7-10 Noviembre	XI Congreso Nacional de Estadística e Investigación operativa y XIV Jornadas de Estadística Pública	Elche	
10 de Noviembre	14ª Jornada de Recerca 2023	Barcelona	
8-11 de Noviembre	16th European Public Health Conference	Dublin	
10-11 de Noviembre	Congreso de la Sociedad Andaluza de Medicina Preventiva, Salud Pública y Gestión Sanitaria	Córdoba	
10-11 Noviembre	XXVIII Congreso de la Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral	Valencia	
9-11 Noviembre	Simposio de la Asociación Española de Vacunología	Palma de Mallorca	
17 de Noviembre	VI Jornada de la Investigación en Atención Primaria	Elche	

Normas de publicación en SEEnota-e

SEEnota-e es la publicación mensual de la Sociedad Española de Epidemiología y el canal de comunicación entre los socios y socias.

SEEnota-e considerará para su publicación opiniones (SEEopina), comunicados (SEecomunica), actos, cursos y becas (AGENDA), ofertas de trabajo (BOLSA DE TRABAJO), actividades de los grupos de trabajo (GRUPOS DE TRABAJO) y noticias (NOTICIAS) que los socios y socias quieran compartir con el resto de personas de la sociedad.

Toda persona o institución que desea informar a los socios y socias en algunos de los apartados anteriores podrá hacerlo enviando dicha sección antes del día 20 del mes en cuestión a la secretaria de GEYSECO (see@geyseco.es).

La publicación de SEEnota-e será mensual y será reenviada a todos los socios y socias en versión electrónica. Ésta también estará disponible en la web de la sociedad (www.seepidemiologia.es).

Normas de publicación según sección

01

SEEOPINA, SEECOMUNICA y GRUPOS DE TRABAJO

Textos de no más de 300 palabras. Para SEEopina la extensión puede ser algo mayor.



02

AGENDA

Se podrán enviar actos, cursos, eventos... Siempre tiene que constar el nombre del evento con la fecha del evento y un link si corresponde.



03

BOLSA DE TRABAJO

Breve descripción del puesto de trabajo, con los datos de contacto, las fechas y el link de la oferta si corresponde.



04

NOTICIAS

Noticias breves de no más de 100 palabras



Antes del día 20 del mes



see@geyseco.es



www.seepidemiologia.es

SECRETARÍA SEE | **GEYSECO.es**

c/Marina, 27 bajos - 08005 Barcelona

Tel.: 932212242 - see@geyseco.es

